

EL DIARIO DE ORIHUELA.

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

AÑO 1.

NUMERO 281.

PRECIOS DESUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre, . . . 3'50

VIERNES 1.º DE JULIO DE 1887.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 37.

Anuncios y comunicados, precios convencionales. Pagos adelantados.

PLATERIA de Leoncio Correa Bas, Feria, 28.

Gran surtido, alta novedad. Brillantes americanos, oro de ley, infinidad de sortijas.

Pulseras, talismanes de plata a 5 pesetas.

FERIA, 28.

DESPACHO DE VINOS

EN EL

Almacen de San Gregorio.

Al por mayor se venden vinos de todas clases y precios desde diez hasta quince reales cántaro.

VENTA

de una hacienda de campo y dos trozos de huerta.

Informes, Puerta Nueva, 4.

EL DIARIO DE ORIHUELA

AYUNTAMIENTO

Sesion extraordinaria de hoy 1.º de Julio.

A las diez y media estaban ya casi todos los concejales reunidos en el salon de sesiones de la Casa-Consistorial.

Poco despues comenzó la sesion dando primeramente lectura el secretario señor Lopez á los artículos 52 y siguientes de la ley municipal, que tratan de la forma de constituirse las corporaciones municipales.

En consonancia con lo preceptuado en la citada ley, ocupa la presidencia el señor Agrasot por ser el concejal que obruvo mayor número de votos en las elecciones municipales.

Acto seguido el Sr. Lopez García lee la Real Orden del ministerio de la Gobernacion nombrándole Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, por lo cual ocupa seguidamente la presidencia dirigiendo á la Corporacion breves y elocuentes frases en las cuales despues de manifestar su agradecimiento á SS. MM. por la confianza que le han dispensado al designarle para el expresado cargo, dió la bienvenida á los nuevos concejales reclamando de los mismos todo el auxilio necesario para conseguir el inexacto cumplimiento de sus deberes.

Seguidamente se procedió á votar á los tenientes de alcalde y sindicos, resultando elegidos por unanimidad los mismos que se designaron en la reunion de anteanoche y que dimos á conocer á nuestros lectores.

A propuesta de la presidencia se acordó que la sesiones ordinarias del presente año económico se celebren todos los jueves á las diez de la mañana y con esto se terminó la sesion primera que, ha decir verdad, ha tenido poco que ver y que oír, pues esceptuando el oriol que estuvo cantando y revoloteando alegremente durante toda la sesion en el Archivo, de los demás nadie dijo este pico es mio.

Han asistido los señores concejales Lopez García, Roman, Balaguer (D. Sixto), Balaguer (D. José), Gimenez, Calvet, Iborra, Ferrer, Maestre, Costa, Agrasot, Sarget, Brú, Arnaldo, Rebagliato, Vazquez, Pastor, Moreno, Die y Garcia Sanchez.

Dejaron de asistir los señores Larrosa, Mesples y Garcia Ródenas.

SUETOS Y NOTICIAS.

Han sido nombrados de Real Orden alcaldes de Alicante, Elche y Dolores respectivamente los Sres. D. Rafael Terol y Maluenda, D. José Rodriguez Sanchez y D. Juan Llopis Egea.

Un colega desea saber qué hay sobre el asunto de la Parada de los Ballesteres.

Según nuestras noticias, están en vias de ejecucion los acuerdos tomados sobre la cuestion por el Ayuntamiento y á las gestiones practicadas cerca del Gobernador civil de Murcia se debe el que no haya vuelto á reproducirse el abusivo hecho que tanto perjudicó á nuestros regantes del partido de la Puerta de Murcia.

Por la Administracion de Propiedades é Impuestos se requiere á D. Manuel Pastor para que haga efectivo en la Tesoreria de la provincia el undécimo plazo para el pago de una finca comprada por dicho señor al Estado.

Se ha hecho cargo de la Fábrica de Tabacos de Alicante el Director de la Sucursal del Banco de España en dicha ciudad.

Hoy se ha abierto en la Tesoreria de esta provincia el pago de sus haberes al clero y clases pasivas.

Se encuentra vacante la plaza de médico cirujano titular de la villa de Tibi, dotada con 1.500 pesetas anuales, satisfechas por mensualidades vencidas, pudiendo presentar los aspirantes las solicitudes hasta el día 24 de Julio próximo.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ORIHUELA.

Mes de Junio de 1887.

Cuenta justificada de los ingresos habidos en el expresado mes y gastos hechos en las reparaciones de las calles de esta ciudad:

Cargo.

	Ptas.	Cs.
Existencia del mes anterior . . .	8	04
Por 13 licencias de basuras á 2'50 . . .	132	50
Por 62 id. de prestacion personal á 1 . . .	62	
Total . . .	202	54

Data.

A Manuel Grau, por 156 carros de grava para las calles de Sta. Lucia, Mayor, Soledad, Feria y Puente Nuevo, recibos números 1 y 2 . . .	156	
A Joaquin Hernandez, por 3 jornales . . .	6	
Por un cubo de zinc para la Glorieta . . .	1	50
Riego del arbolado recibos números 3, 4, 5, 6 y 7 . . .	11	43
A Francisco Sanchez, jornales y material en la tapia construida en los Hostales sobre la acequia de Almorai, recibo número 8 . . .	17	25
A Diego Cutillas por acera y adoquines calle de Barberos, recibo n.º 9 . . .	13	
A Francisco Muñoz, por arreglo de la cuba de riego, recibo núm. 10 . . .	5	
Total . . .	210	18

Resúmen.

Data . . .	210	18
Cargo . . .	202	54
Saldo á favor . . .	7	64

Orihuela 28 Junio 1887

El Secretario,
R. GZA.

A «La Correspondencia de Valencia» escriben de Utiel que ha vuelto á ejercer en aquella poblacion su lucrativa industria de santera y embaucadora, la mujer que tiempo atrás engañó á los crédulos é ignorantes con su «curas de

gracia». Mentira parece que en los presentes tiempos puedan vivir á costa de ciertas gentes vividoras como la de que nos ocupamos, sin que las personas de criterio sano desengañen á los necios.

El DIARIO no siente enojo alguno contra el digno semanario «La Crónica», antes por el contrario siente hoy una verdadera satisfaccion al ver ya formar parte del Ayuntamiento al ilustrado y correcto escritor S. Die, director de nuestro apreciable colega.

Por lo demás, en cuestiones de optimismos, no tenemos hasta la fecha el remordimiento de haber pecado, porque si alguna vez hemos tenido sueños de oro, han tenido por fundamento hechos reales y no dichos de verdad dudosísima como el que apunta nuestro colega, con referencia á no sabemos qué criaderos de oro de las próximas sierras, en el artículo que publica ayer sobre minas, plagado á nuestro entender de inexactitudes de gran bulto.

Esta mañana ha sido atacado de un accidente un vecino de la calle de Muñoz el cual dando fuertes y diversos gritos, promovió el consiguiente alboroto en el vecindario de dicha calle.

Dicen de Murcia:

«Ayer se descargaron en el almacen de efectos estancados de esta ciudad diez y siete carros cargados con 223 bultos de tabaco de contrabando, que han sido aprehendidos por la fuerza de carabineros en Calomas, islote enclavado entre Cartagena y Mazarron.

Algunos carabineros que corrian la costa, divisaron un laúd que les pareció sospechoso y dando conocimiento de ello al capitán de dicho cuerpo don Antonio Millan, se embarcaron este y el sargento D. José Córdoba, con alguna fuerza, hacia el referido islote, donde hallaron en unas cuevas, todo el tabaco indicado.

Ha sido la aprehension más considerable que se ha hecho en la provincia; y uno de los servicios más impotantes que ha prestado el cuerpo de carabineros.»

Se han recibido en la Alcaldia los pases de los soldados José Frutos Sarria y José Gil Valero para que sigan disfrutando de licencia hasta el fin del mes de Julio.

Hoy ha tomado posesion de la escuela de niños del distrito del Arrabal Roig, el ilustrado profesor Sr. D. Alberto Blanco Jordan, cesando en sus funciones D. Isidro Montoro que la desempeñaba interinamente.

Por la Comandancia de Infanteria de Marina se ha denegado la utorizacion pedida para contraer matrimonio hasta que pase á situacion de segunda reserva al soldado Joaquin Soriano Benito, residente en esta ciudad.

Ante la presencia del Sr. Alcalde, Secretraio del Ayuntamiento y Agente del Banco señor German, ha comenzado esta mañana en la Administracion de rentas el recuento de tabacos y efectos timbrados existentes en aquellas dependencias.

Con objeto de llevar á cabo igual operacion se halla en Torrevieja D. José Antonio Verjel empleado del Banco en esta ciudad.

Nuestros lectores recordarán que con motivo de la sesion ordinaria de Ayuntamiento del 5 de Enero del corriente año, celebrada en contra de las disposiciones contenidas en la vigente ley municipal en opinion de la minoria romerista de aquella corporacion, dicha minoria interpuso recurso de alzada ante el gobernador civil de la provincia reclamando contra la validez de la citada sesion y acuerdos en ella tomados. Pues bien; con fecha 28 del pasado Junio la primera autoridad civil de la provincia en comunicacion dirigida al Alcalde-Presidente de este Municipio, resuelve desestimar el referido

recurso de D. Pedro R. Mesples confi rmando á la vez los acuerdos recaidos en la expresada sesion con arreglo á la R. O. de 3 de Enero de 1880.

Dicen de Gandia:

«Puede asegurarse que este año la campaña de tomate restituye en parte las pérdidas ocasionadas en los anteriores. La demanda de los mercados consumidores continua siendo de importancia, constituyendo el consumo de España más de un 30 por 100 del total de lo que se exporta. Esto nos rebustece en la creencia de que; si el precio de arrastre ó transporte dentro de la Peninsula se modificara; y las empresas de ferro-carriles se pusieran de acuerdo para establecer tarifas especiales, acaso no necesitaríamos acudir en lo que á hortalizas se refiere á los mercados extranjeros. Los nuestros propios sostendrian con ventaja la contratacion.

Se han embarcado ayer al precio de 1'50 pesetas arroba primera calidad. Algunas ventas de tomate superior se hicieron á dos pesetas para Cuenca, Toledo, y otros puntos.»

Segun tenemos entendido, el Ilmo. Sr. don José M.ª Manresa, no ha solicitado la cesantia del cargo de Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia con objeto de jubilarse, como algunos han dicho, sino con el de disponer de tiempo para dedicarse á terminar lo antes posible la notable obra que está publicando con el título de «Comentarios á ley de enjuiciamiento civil.»

El Sr. Manresa volverá, una vez terminados dichos importantes trabajos, en virtud de la reserva que contiene el decreto de su cesantia, á desempeñar el elevado cargo que con tanta brillantez viene ejerciendo desde hace años, y en el cual ha dado constantes pruebas de su precioso talento.

«Un vasallo leal»—así firma su presente M. L.—ha regalado á la reina Victoria, con motivo del jubileo, su retrato de cuerpo entero. A guisa de dedicatoria, M. L. hace constar al reverso de la fotografia que es el súbdito de mas peso que existe en la Gran-Bretaña y sus colonias. Y no miente, porque pesa algo más de 180 kilogramos.

Operaciones verificadas en la Caja de Socorros de Orihuela en el dia 22 del presente mes:

	Ptas.	Cts.
Prestamos sobre ropas y alhajas . . .	361	
Devoluciones id. id.	308	
Reintegros á imponentes	60	
Importan los ingresos	308	
Idem las salidas	421	

Servicio telegráfico particular de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 1 (11'45 m.)

La «Gaceta» de ayer publica el decreto de la ley de presupuestos.

Las Cámaras se cerrarán antes del dia diez del corriente.

Sin fundamento los rumores propalados sobre alteracion del orden público. Está enfermo el emperador Guillermo.

Madrid 1 (12'15 m.)

Han ocurrido desórdenes en París. No dimitirán sus cargos los generales afiliados al partido conservador.

En breve aparecerá un diario órgano de la política de los salmeronianos. Gran escasez de noticias políticas. Fondos públicos sostenidos.

VARIEDADES.

Viaje por mar

Segun dice The Lancet, los viajes por mar tienden á ocupar un lugar importante entre los terapéuticos. Pocos buques han

zarpado en la actualidad de los puertos ingleses sin conducir algunos pasajeros que se embarcan únicamente para respirar varias semanas aire de la mar; á bordo de los cliprs de la vela americanos, no es raro ver una docena de combalecientes. Los hombres de ciencia aprecian en su justo valor higiénico una buena estación *yachting*.

Es incontestable que este nuevo sistema tiene en su favor sólidos argumentos y que los resultados obtenidos los justifican plenamente. El aire de mar es tónico y restaurador por excelencia; en ninguna parte podemos mejor que abordado de navios de larga carrera recoger tan grandes beneficios.

Existe, sin duda alguna, aire puro en el seno de los desiertos lo mismo que en las cumbres de las montañas; mas es poco probable que aun allí sea tan puro como en alta mar, pues no dejan de existir todas las fuentes de corrupcion atmosférica, la putrefaccion, etc., mientras que entre la superficie líquida y la bóveda celeste, los vientos corren libremente barriendo los gérmenes de corrupcion. Con todo, podemos dar gran importancia á tal inmunidad, si aceptamos, como es preciso, las conclusiones de la ciencia moderna. El siglo que atravesamos aceptó los gérmenes morbosos como causa de una larga serie de enfermedades; en las impurezas de la atmósfera se encuentran condiciones favorable á su desarrollo; se dice que en el aire puro, idealmente, todas las enfermedades originarias de un germen se hacen imposibles, y puede afirmarse que la higiene contemporánea condena lo que no sea aire respirable, pues en su pureza no puede prosperar la actividad de estos gérmenes y hasta es capaz de destruirlos completamente.

El aire de alta mar se aproxima, en todo cuanto es posible, al aire ideal. La cuestion está en que á bordo de los buques en general, si nos lisonjamos de encontrar excelente aire en la totalidad, no acontece tanto en los salones y camarotes. Con el pretexto de que quien necesita aire puro lo respira fuera, no se preocupan mucho de la ventilacion interior. El espacio cúbico destinado á cada pasajero es, en general, insuficiente para enfermos y combalecientes: en algunos barcos las emanaciones pestilentes que brotan de los

fondos de infeccion más ó menos misteriosos, son, en verdad, insoportables. Por esto los vapores están infinitivamente mas bajos que los navios de vela, donde este género de inconvenientes se desconoce. Es claro que el pasajero que goza de buena salud y se embarca con el fin único de llegar pronto, soporta pacientemente la ventilacion del salon y la atmósfera sofocante del camarote donde duermen cuatro personas en un espacio que en tierra nadie pensaría dedicar á una sola. Pero el enfermo, el que viene á pedir al aire del mar la restauracion de sus fuerzas, se arriesga á perder todas las ventajas que esperaban encontrar en un viaje por el Océano.

Se han recibido en este antiguo y acreditado establecimiento numerosas remesas en géneros de verano de las más reputadas fábricas del país y extranjero, habiendo conseguido hacer imposible toda competencia por la calidad de los artículos y economía en los precios. El público imparcial podrá comprobar las afirmaciones expuestas visitando el referido comercio de paños donde encontrarán:

Caja de seguridad
Un diario de Edimburgo describe en los términos que van á continuación el sótano ó caja de seguridad que *El National of Scotland*; situado en *Staat Andrew Square*, está mandado construir.
El sótano, que queda situado debajo del edificio; tiene 50 piés de largo, 12 de ancho y de puntal, y podrá construir 1.250

toneladas de oro sellado y en tejos, representando un valor de más de 550 millones de duros. El sótano está á una profundidad de 30 piés de la superficie de la plaza; la primera pared que cubre los seis costados es de ladrillo de dos piés de espesor, y la última es de triple serie de planchas de acero sólidamente remachadas entre sí, endurecidas y templadas á contra explosiones y taladros. Las puertas y escaleras de descenso á este sótano, están en relacion con lo demás.

BOLETIN RELIGIOSO

Mañana La Visitacion de Ntra. Sra. CULTOS
EN LAS SALESA: Ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.
Dia 2 de Julio: La Visitacion de Nuestra Señora, á las 6 y media Misa solemne y pronunciará el panegirico el Rdo. P. Martin Capuchino. Por la tarde visperas, completas, ejercicio reserva solemne y Salve.
Imp. de Cornelio Paya, Mayor, 37.

Anuncios de defuncion ó funeral.

a una columna 6 ptas. en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 p 0/0

DIARIO DE AVISOS

AVISO.
Los que impriman las esquelas de defuncion en esta imprenta, se lespondrá el anuncio gratis.

LA CHINA

GRANDES NOVEDADES

Mayor, 25.-ORIHUELA.-Mayor, 25.

En este acreditado establecimiento ha comenzado la recepcion de los artículos de verano con los cuales es imposible la competencia por su variedad y novedad, condiciones que puede apreciar el público pasando por tan surtido y reputado establecimiento.

Entre los géneros recibidos cuya lista por su excesiva extension no damos, figuran:

- Lanas, alta novedad, en cuadros y lisas.
- Rasos brochados, en cuadros.
- Crespon algodón, en todos colores para trajes de niños.
- Satenes algodón franceses en todos matices.
- Vichys, gran novedad para la presente temporada.
- Magnífica coleccion en pañuelos playa.
- Velos santilli.
- Chaquets, última moda, con peto en colores y lisos.
- Gran surtido en mantillas granadina bordadas á realce.
- Driles hilo ingleses para traje de caballero.
- Preciosa variedad de percales franceses para camisas.
- Corbatas, cuellos, puños y alfileres.
- Para caballeros y niños, gran profusion de bonitas sombrillas.
- El *non plus ultra* en tiras bordadas blancas y en colores.
- Cretonas para verano, 4.000 dibujos.
- LA MAR en indianas

A UN REAL VARA

Mayor, 25.--LA CHINA--Mayor, 25.

VERDADERA PANACEA PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alfercía, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de lapanacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

HEREDEROS DE MARIN

Mayor, 30--PAÑERÍA.--Mayor, 30.

Se han recibido en este antiguo y acreditado establecimiento numerosas remesas en géneros de verano de las más reputadas fábricas del país y extranjero, habiendo conseguido hacer imposible toda competencia por la calidad de los artículos y economía en los precios.

El público imparcial podrá comprobar las afirmaciones expuestas visitando el referido comercio de paños donde encontrarán:

- Trajes de estambre de las mejores manufacturas nacionales y extranjeras.
 - Excelentes lanas para trajes en cuadros, diagonales y grises.
 - Numerosa y variada pantaloneria en toda clase de dibujos y géneros.
 - Preciosos puplines para pardesú; llisos y diagonales y en diversos y bellisimos matices.
 - Magnífica chalequeria en piqués de inmejorable calidad.
 - Superiores rasos de seda para forros en dibujos y colores de la más alta novedad.
- Gran variedad en hilos y algodones para trajes.

NO EQUIVOCARSE:

Mayor, 30.--PAÑERÍA.--Mayor, 30.

HEREDEROS DE MARIN

AL PÚBLICO

El que desee persianas de cadeneta y tejidas se hallan de venta en casa de Manuel Gimeno, calle de San Isidro, núm. 29, carpintería.

Sus precios son: las de cadenilla á 18 rs. metro cuadrado, y las tejidas á 14 rs. id. id.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el dia; y siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al dia; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87,

PLAZA DE ANTON MARTIN.—MADRID.